

**LA PENA DE MUERTE:
CEREMONIAL, HISTORIA, PROCEDIMIENTOS**

.....

DANIEL SUEIRO



inédita nº 4

ISBN: 978-84-948922-8-8
Depósito Legal: M-30659-2019

© 2019 Dado Ediciones
© 2019 Daniel Sueiro y herederos

Título original: *La pena de muerte: ceremonial, historia, procedimientos*

Autor: Daniel Sueiro

Prólogo: Susana Sueiro Seoane y Lucía Muñoz Sueiro

Colección: inédita nº 4

Primera edición: octubre 2019

Maquetación: Dado Ediciones

Diseño de cubierta: David Sueiro

Imagen de cubierta: "Abolish Capital Punishment. Chaise Electrique". Gallardo, 1967.
(No ha sido posible contactar con el autor o sus herederos para solicitar la pertinente autorización)

Tipografía: Lovelo, diseño de Hans Rezler y Adobe Garamond

Ediciones DADO

C/ Suecia, 100, 2

28022 Madrid

dadoediciones@gmail.com

Producción gráfica: Gráficas de Diego

ÍNDICE

LA PENA DE MUERTE: CEREMONIAL, HISTORIA, PROCEDIMIENTOS

| | |
|--|-----|
| Prólogo..... | 5 |
| Nota previa | 33 |
| 1. El derecho de matar | |
| La muerte no es bastante | 44 |
| La lucha por la abolición | 50 |
| La abolición no conduce al crimen | 56 |
| Saber lo que es realmente la pena de muerte | 59 |
| 2. Los procedimientos vigentes | |
| 1. La horca | 65 |
| La «larga caída» | 68 |
| Cuando se rompe la cuerda | 74 |
| Los árboles de los ahorcados | 77 |
| El día en que ahorcan a un hombre | 80 |
| Un ruido terrible | 84 |
| La «divina carnicería» en la horca | 86 |
| Rápida, segura, humana | 89 |
| Dónde se ahorca hoy | 92 |
| 2. Decapitación | 95 |
| Manos torpes y manos hábiles para decapitar | 96 |
| Hoy se decapita con la espada | 100 |
| La guillotina | 101 |
| «Un ligero frescor en el cuello» | 104 |
| Una cuchilla entre dos ranuras | 108 |
| Una máquina a ras del suelo | 110 |
| Del «tocado» al empujón sobre la báscula | 112 |
| Una cuchilla limpia para un sucio trabajo | 114 |
| La caída de la cuchilla y las matanzas espeluznantes | 116 |
| ¿Duele o no duele? | 119 |
| La vida de las cabezas después de separadas de los troncos | 123 |
| La guillotina, hoy | 127 |
| 3. El garrote | 131 |
| El instrumental: innovaciones y perfeccionamiento | 133 |
| El frío hierro en la nuca | 137 |
| Las negras siluetas de los agarrotados de Baroja | 141 |
| Un garrote por humanidad y decencia | 142 |
| Un horrible cuadro | 144 |
| El garrote en España | 145 |

| | |
|--|-----|
| También se da garrote fuera de España | 148 |
| 4. Fusilamiento | 151 |
| Detalles de la ceremonia | 153 |
| Delante, las bocas de los fusiles; detrás, el paredón | 154 |
| Diversos fusilamientos contados en vivo | 159 |
| Los gestos gallardos y las actitudes descompuestas | 164 |
| Ametrallamientos | 168 |
| «Muerto a tiros durante la huida» | 169 |
| El tiro de gracia y el tiro en la nuca | 172 |
| Se seguirá fusilando | 173 |
| 5. La silla eléctrica | 177 |
| Una instalación de seis mil dólares | 181 |
| El ánodo en la cabeza, el cátodo en la pantorrilla | 182 |
| El fuerte olor de la carne quemada | 184 |
| Los partidarios y los detractores de la silla | 187 |
| La silla eléctrica, en decadencia | 192 |
| 6. La cámara de gas | 195 |
| «Manténgase siempre a este lado» | 197 |
| «Un olor a almendras amargas y a flor de durazno» | 199 |
| Un hombre lleno de terror corriendo dentro de la cámara de gas | 203 |
| El gaseamiento de Chessmann y las llamadas telefónicas tardías | 205 |
| El espectáculo torturador de los rostros torturados | 209 |
| 3. Otros procedimientos históricos | |
| 1. De la celda a la galera | 215 |
| 2. Los azotes | 225 |
| 3. Variantes con piedras y bestias | 233 |
| 4. El cuerpo atravesado | 241 |
| 5. El potro y la rueda | 253 |
| 6. El tormento del agua | 261 |
| 7. De las mutilaciones al descuartizamiento | 267 |
| 8. El suplicio del fuego | 281 |
| 9. «Tercer grado» | 295 |
| 4. La gran ceremonia | |
| 1. Del espectáculo público a la clandestinidad | 311 |
| 2. «Por el alma del que van a ajusticiar» | 325 |
| 3. Los últimos momentos de los condenados a muerte | 331 |
| 4. La figura del verdugo | 345 |
| 5. Apéndice | |
| El futuro y la técnica de la persuasión | 371 |
| Índice de figuras | 376 |

Prólogo

DANIEL SUEIRO: *LA PENA DE MUERTE* Por Susana Sueiro Seoane y Lucía Muñoz Sueiro

Daniel Sueiro, nuestro padre y abuelo, era una persona muy ordenada y meticulosa. Guardaba la documentación empleada en cada una de sus obras, así como aquella que pudiera llegar a utilizar en otras aún no escritas. Guardaba las múltiples versiones de sus trabajos escritos a máquina con las correcciones a mano en tinta roja. Y conservaba cuidadosamente los recortes de prensa con las reseñas relativas a su producción literaria. Por fortuna, su viuda, María Cruz Seoane, guardó también toda esa documentación, que ha llegado así hasta nosotros, sus hijos y nietos. Entre ese material de su archivo, encontramos una voluminosa carpeta que contiene entrevistas y críticas de prensa de sus dos libros sobre el tema de la muerte, *El arte de matar* y *Los verdugos españoles*, que, en realidad, constituyen una única investigación que se prolongó durante diez años. Todos esos viejos papeles de los años sesenta y setenta nos van a servir ahora a su hija y su nieta, cincuenta años después, para hilvanar el prólogo a esta nueva edición del primero de ellos.

Daniel tenía 36 años cuando publicó en 1968 *El arte de matar*.¹ Era ya por entonces un conocido escritor de novelas y de narraciones breves o cuentos; un escritor de la llamada «generación de los cincuenta», la misma de Ferlosio o Aldecoa. Su labor literaria, con una bibliografía bastante extensa, estaba dentro del campo del «realismo social». Había recibido varios importantes premios, como el de cuentos de la revista «Juventud» (1956), por un relato que daba título a su primer libro, *La Rebusca y otras desgracias*; el «Café Gijón» (1958) de novela corta, por *La carpa*; el «Premio Nacional de Literatura» (1959) por su libro de relatos *Los conspiradores*,² y estaba a punto de recibir el Premio Alfaguara (en 1969) por la novela *Cor-*

1. Daniel Sueiro, *El arte de matar. Panorama de la pena capital en el mundo*. Madrid/Barcelona, Alfaguara, 1968.

2. «Pocos libros de ficción han sido víctimas de su propia época como éste, pues tan importante reconocimiento no fue suficiente para que algún editor se atreviera a publicarlo. El autor tuvo que esperar nada menos que cinco años, al cabo de los cuales apareció por fin en la colección Narraciones de la editorial Taurus, dirigida por Ignacio Aldecoa» (Prólogo de Fernando Valls a *Los conspiradores*. Palencia, Menoscuarto, 2005).

te de Corteza. Había cultivado también la faceta de articulista y reportero en múltiples periódicos y revistas, así como de guionista cinematográfico, con argumentos para películas de directores del llamado «nuevo cine español» como Carlos Saura (*Los Golfos*), Mario Camus (*Los farsantes*)³ o Basilio Martín Patino (*Una vez, una zorra*).⁴

Pero, de pronto, tras un largo periodo de casi absoluto silencio —«hacía tiempo que en las librerías no había un título suyo»—, «vuelve a dar señales de vida, aunque sea para hablarnos de muerte».⁵ La idea del libro le había surgido al contemplar el grabado de Goya «El agarrotado»:

Sentí curiosidad —decía— por saber qué era en realidad el garrote como instrumento de muerte y su comparación con otros sistemas entonces vigentes en diferentes partes del mundo. (...) Pronto me di cuenta de que la tarea en que me estaba metiendo, el mundo en cuyo conocimiento estaba ahondando, era más vasto, complejo y terrible de lo que me había imaginado.⁶

Aquel enorme y meticuloso trabajo de investigación y de síntesis de cinco años justificaban su prolongado silencio. En ese tiempo, había leído centenares de libros, preparado millares de fichas, enviado decenas de cartas y viajado en busca de fuentes de información. Visitó archivos, consultó prensa. La investigación le apasionaba, según él mismo confesaba:

Los de mi generación, aunque universitarios, hemos sido autodidactas por obvias razones y no es raro que, al descubrir los secretos de la investigación, nos apasionemos.⁷

El libro, con casi 800 páginas y 150 ilustraciones, era resultado de una paciente y minuciosa labor de estudio e indagación y, a continuación, de escritura, con la habilidad del novelista y el oficio del narrador. Por

3. Primera película de Camus basada en la novela de Sueiro, *La Carpa*.

4. El proyecto quedó colgado por problemas de financiación. Más adelante, otros relatos suyos se llevarían al cine, como *Solo de moto*, en la película de Juan Antonio Bardem *El Puente*.

5. *El Noticiero Universal*, 17 de mayo de 1968, «Daniel Sueiro, investigador de la muerte», por Álvarez Taboada.

6. *ABC*, 16 de mayo de 1968, «Presentación: Daniel Sueiro».

7. *Triunfo*, 27 de junio de 1970, p. 43: «Libros. Daniel Sueiro y los *Servidores del garrote*», por Eduardo G. Rico.

sus páginas desfilaban todos los procedimientos de aplicación de la pena capital en el mundo, «desde la historia primitiva hasta nuestros días», y los espectáculos y ceremonias de ajusticiamiento a lo largo de la historia. La parte esencial era la historia de todas las distintas maneras de ejecución capital o «muerte legal» —garrote vil, horca, cámara de gas, fusilamiento, silla eléctrica, guillotina y muchos otros medios— que en más de cien países aún se mantenían entonces en vigor. En el folleto publicitario de la editorial Alfaguara en que daba a conocer la novedad de la obra, ésta se presentaba así:

Una obra completa y definitiva sobre todas las formas de ejecución de la pena de muerte en el mundo, las vigentes en la actualidad y las practicadas en todo tiempo, con relatos impresionantes de múltiples ejecuciones capitales sacados de textos históricos y de grandes obras literarias, así como descripciones del instrumental de la muerte con las correspondientes ilustraciones gráficas. Por primera vez en España, y nos atrevemos a afirmar que también en el panorama mundial, se compendia en esta gran obra toda la información precisa para saber *qué es realmente la pena de muerte*.

Fue presentado a los periodistas en una rueda de prensa organizada por la editorial con cóctel incluido. Se publicaron reseñas y entrevistas con el autor en prácticamente todos los periódicos, tanto de Madrid como de provincias, y en la mayoría de las revistas de la época, tanto de información general (*Triunfo*, *Gaceta Ilustrada*, *Sábado Gráfico*, *La Codorniz*...) como específicamente de letras o literatura (*Insula*,⁸ *Índice*,⁹ etc.).

El libro fue calificado de ambicioso, riguroso, claro; «un análisis microscópico»; «una obra exhaustiva, que agota el tema, expuesta con sencillez y objetividad»; «uno de los libros más alucinantes y de mayor interés de cuantos se publicaron últimamente en España»;¹⁰ «obra de lectura inquietante, a ratos estremecedora, escueta y real como la propia vida»; «impresionante monografía, acaso única en el mundo»; «un tratado doloroso, terrible, trágico, pero cierto, histórico, verdadero»;¹¹ «un catálogo completo de las atrocidades inventadas por el hombre para martirizar a

8. Nº 268, p. 10, «Parte de la Historia Humana», por Concha Castroviejo.

9. Nº 232, junio de 1968, «Daniel Sueiro y El arte de matar».

10. *Hoja del Lunes*, 20 de mayo de 1968, «Libros», por Emilio Merino.

11. *Región*, Oviedo, 12 de mayo de 1968, por Víctor Alperi.

sus semejantes»; «una historia del fanatismo, la intolerancia, la ignominia, la crueldad, la cobardía, la ceguera de los seres humanos»,¹² «un relato de pesadilla, cuyo autor ha debido necesitar auténtico valor para manejar documentos y escribir el libro, con el triste privilegio de ser verdad y no ser sueño»;¹³ «un documento dolorido –y en su dolor fascinante– sobre la capacidad humana para torturar y matar, que nos lleva al escalofrío del horror, de la vergüenza, de un misterioso sentimiento colectivo de culpabilidad»;¹⁴ «por sus alucinantes páginas desfila la total historia de los suplicios inventados a través de los siglos para eliminar a quienes de uno u otro modo ultrajaban la convivencia, o simplemente por fútiles motivos, incurrían en la vindicta de quienes detentaban algún poder»; «el envés de este libro, su otra cara, es una exaltación de la dignidad humana, la verdadera protagonista»,¹⁵ eran algunas de las frases que se leían en aquellas reseñas.

Eran por lo general críticas muy buenas, decían que era un libro valiente, documentadísimo, apasionante:

Daniel Sueiro –para emplear la terminología de Vargas Llosa– ha realizado un auténtico «saqueo» de la realidad objetiva, de la realidad real, hasta reunir un ingente volumen de hechos y datos, y una vez en posesión de esos materiales, ha procedido a un montaje inteligente y eficaz, sincopado y nervioso, fragmentando los tiempos.¹⁶

Había alguna crítica algo más distanciada e irónica, como la publicada en *Arriba*:

Daniel Sueiro se ha tirado siete años para explicarles a los lectores cómo se muere por acañaveramiento, ahorcamiento, ametrallamiento, anegamiento, apaleamiento, apedreamiento, aplastamiento, apuñalamiento, arcabuceo, asteamiento, aserramiento, arrastramiento, atenzamiento,

12. *Jano*. Barcelona, 7 de julio de 1972: «Los Libros de la Semana. El arte de matar», por Pedro Sánchez Paredes.

13. *La Prensa*, 25 de junio de 1968, «Del lado de las víctimas», por Fernando Gutiérrez.

14. *El Noticiero Universal*, Barcelona, 13 de agosto de 1968, «El Libro de la Semana: El arte de matar, de Daniel Sueiro», por Julio Manegat.

15. *El Ideal Gallego*, «Libros nuevos», por F.J. Alcántara.

16. *Artes y Letras*, 21 de mayo de 1972. «Sueiro, la denuncia de una sociedad macabra», por Benito Seoane Sanjuán.

azotamiento, decapitación, crucifixión, cremación, descoyuntamiento, desmembramiento, desollamiento, despechugamiento, despellejamiento, destripamiento, emparedamiento, esterilización, linchamiento o machacamiento.¹⁷

Todos los comentarios destacaban que el escritor gallego había cosechado ya muchos éxitos en el campo de la ficción, pero que se había pasado a la «literatura de testimonio». Preguntado sobre si había abandonado definitivamente la novela, afirmaba que era una deserción temporal. La novela y la narrativa pura le interesaban ahora menos que quince años antes cuando había comenzado a escribir:

Entonces creía tener muchas cosas personales que decir, muchas sensaciones íntimas que revelar. Hoy creo que la mayor parte de las cosas interesantes y dignas de ser reveladas están fuera de mí. Lo que ahora escribo se refiere más a realidades sociológicas, políticas, históricas, que a mis personales sensaciones. Claro que esto exige estudio, documentación, viajes...¹⁸

Por el momento, creía que el reportaje documental era «un trabajo más útil, más fecundo para nuestra sociedad, que el desarrollo de relatos de ficción».¹⁹ «En estos momentos –seguía manteniendo cuatro años después– estoy mucho más interesado por la historia que por la mera ficción, más por la realidad –por seca y dura que pueda ser– que por la fantasía».²⁰

Le atraía el tema de la España negra y sus rescoldos.²¹ Su obra literaria ya se había caracterizado por un humor negro, «disolvente, imprevisible».²² «Mi sensibilidad como escritor –afirmó en una ocasión– está más

17. *Arriba*, 9 de mayo de 1968, «Sueiro: El arte de matar», por P.R.

18. *Pueblo*, 1 de octubre de 1969.

19. *Triunfo*, art. cit. Pero, incluso en la ficción, Sueiro se afanaba por guardar a la realidad una fidelidad rigurosa. Ponía el ejemplo de varios cuentos que había escrito situados en el mercado de Legazpi. Al redactarlos le asaltaban dudas sobre el escenario: «Me preocupaban cosas mínimas, como el sol, el ambiente de las tabernas, las moscas. Entonces, salía de casa, tomaba el metro y verificaba sobre el terreno los datos que tenía en la memoria» (*Triunfo*, art. cit.)

20. *Diario de Barcelona*, 7 de mayo de 1972, «A tumba abierta. Diálogo con Daniel Sueiro», una entrevista de J. C. Clemente.

21. En los años ochenta publicaría *Rescoldos de la España negra*. México, UNAM, 1983.

22. *Asturias Semanal*, 22 de abril de 1972, «Libros», por Juan Cueto Alas. Otras

afectada por cosas “negras” que por cosas rosas o blancas». ²³ Aunque era una terrorífica visión de la barbarie humana y de su natural instinto destructivo, el libro no tenía nada de tétrico.

Resulta admirable la exquisita sensibilidad con que la obra ha sido escrita, sin circunloquios ni falsos pudores, incisivamente, pero evitando con éxito la caída en lo morboso o en el simple mal gusto. Sinceridad apasionada, un enorme sentido humano, amor a sus semejantes, han sido las virtudes que han logrado esto. ²⁴

«Es un trabajo enorme, detallista, pero en modo alguno macabro», decía el locutor de *Se publica, se lee, se comenta*, Tomás Salvador, de Radio Barcelona, y en ello insistían otras muchas reseñas:

No se crea que esas casi 800 páginas cultivan el aspecto macabro del tema. Lo macabro queda reservado, en última instancia, al propio tema. En el libro de Sueiro hay agilidad, interés, documentación, exactitud. El rigor del historiador, el buen lenguaje del escritor, la amenidad de un reportaje. Su lectura no encierra morbo alguno, sino que a la postre viene a ser ingrediente de sensibilidad y sugiere una reacción muy civilizada contra el mismísimo «arte» de quitar la vida a un semejante. ²⁵

«El libro de Sueiro debiera resultar morboso por la propia materia que contempla y, sin embargo, la morbosidad queda reducida a los límites justos»; «Es un escritor que redacta con la cabeza limpia de convencionalismos y de prejuicios». «Sabe que su libro es duro»; «es una obra que invita al lector a meditar sobre el horror que la pena de muerte supone»; «Sueiro ha llegado al convencimiento de que nuestra sociedad encierra aspectos que es necesario airear». «Lo que aquí se encuentra es una antología de horrores y desastres que no es conveniente desconocer ni tampoco ocultar.

críticas señalaban también ese rasgo: «No falta el guiño irónico, una ironía que pudiera parecer brutal, pero que es angustiada, teñida de amargura» (*El Ideal Gallego*, Libros nuevos: El arte de matar, por F. J. Alcántara)

23. *Mundo Joven*, 15 de julio de 1972.

24. *La Nueva España*, 15 de mayo de 1968, «El arte de matar» de Daniel Sueiro, por Rubén Suárez.

25. *Sábado Gráfico*, 18 de mayo de 1968, p. 7: «El arte de matar. Historia de la tortura y la muerte como pena».

Es un panorama sombrío, estremecedor y terrible», son otras frases entresacadas de las reseñas periodísticas.

Daniel, muy consciente de las dificultades existentes en pleno franquismo para la libre expresión de opiniones, decía prudentemente sobre su libro: «Yo lo que hago es poner al descubierto las terribles formas de matar de la sociedad. Luego, que cada cual opine»; «expongo los hechos, que en gran parte son desconocidos»; «muestro al público algo que ignora y que considero que debe conocer», «ello le ayudará a tener una idea más clara acerca de este drama, por si algún día somos consultados sobre esta cuestión. Entonces, sabremos a qué atenernos».²⁶ Lo que hacía era descubrir y radiografiar «algo» que se ignoraba y que era necesario conocer, algo que «ha ocurrido y sigue ocurriendo». Había que dar a conocer cómo se aplicaba la pena capital y no solo –afirmaba– «aquello de “sentencia cumplida” tan usual en nuestro país cuando se da garrote al autor de un crimen de cuyo hecho, en cambio, se ha ofrecido amplia información».²⁷ «Aspiro a que el lector, contemplando el panorama que he tratado de exponer, tome conciencia por sí mismo de lo que es en realidad la pena de muerte».²⁸ «El libro es un panorama brutal –y no por mi culpa– de todas las formas de tortura y ejecución de la pena capital en el mundo. Creo que, en cierto modo, es una revelación y por eso ha interesado. Revelar cosas que pasan y que, sin embargo, se ignoran, es lo que más me atrae últimamente como escritor».²⁹ «Quiero hacerle saber –al ciudadano común– el modo premeditado, implacable y cruel con que la ley mata. (...) Lo que yo cuento, ha ocurrido y lo peor es que es ya inevitable».³⁰ Le gustaba recordar al penalista italiano Beccaria que decía que todo aquel que se interesase por esta clase de estudios, debería tener como lema: «odia al delito; compadece al delincuente».

El periodista peruano Fernando Tola Habich acababa una larga reseña en el periódico *La Prensa* de Lima diciendo:

26. *Servicio*, 18 de mayo de 1968, por Ramón Barro.

27. *La Vanguardia Española*, «De la vida literaria. El hombre contra el hombre. La muerte vista por Daniel Sueiro», p. 51, por Miguel Dolc.

28. *Diario de Barcelona*, 17 de mayo de 1968, p. 21: «El arte de matar», un panorama de la pena capital en el mundo. Su autor, el periodista Daniel Sueiro, ha venido a nuestra ciudad para presentar el libro», por Salvador Corberó.

29. *Pueblo*, 1 de octubre de 1969.

30. *ABC*, 16 de mayo de 1968, Presentación: Daniel Sueiro.

A pesar de los esfuerzos del autor por hallar la objetividad en todo momento –lo que ha alcanzado con verdadero rigor– es un alegato vibrante contra la pena de muerte. En las páginas iniciales, el escritor deja su conciencia al descubierto: «del lado de las víctimas», frase de Albert Camus que Sueiro se incorpora. (...) Hay una frase que muestra de qué lado está: «todavía hoy se sigue muriendo por no estar de acuerdo».

Quizá el testimonio objetivo y sincero que ha recopilado Daniel Sueiro no sirva para que la pena capital deje de aplicarse en los cien países, el Perú entre ellos, en que actualmente está vigente. Pero, de todos modos, aquel que lea el libro no podrá dejar de ser adverso a ella cuando sepa que se ha aplicado la pena de muerte en algún lugar del mundo.³¹

No solo medios extranjeros, también algunos nacionales, a pesar de la censura imperante, se atrevían a decir sin ambages que «el libro de Sueiro enriquece de manera cabal y expresiva los argumentos abolicionistas».³² «Tal vez el primer paso para suprimir el horror sea conocerlo».³³ «El autor no toma partido sobre la pena de muerte, pero en toda la obra sopla un aire abolicionista».³⁴ «Es un libro-denuncia». «Por supuesto, Daniel Sueiro está en contra de la pena de muerte».³⁵

Es un libro comprometido, no un ejercicio de literatura negra, ni recreo sadomasoquista, sino vertebrado por la defensa implícita –y muy directamente explícita a veces– del abolicionismo. El planteamiento de Sueiro no excluye persuadir por la vía cordial al lector, o traumatizarlo hasta el punto de forzarlo a adoptar, por razones humanas elementales, un punto de vista decididamente contrario a la pena capital.³⁶

Todo lo que se cuenta en esta larga narración es ya inevitable. Pero uno diría que Daniel Sueiro lo cuenta, precisamente, para ir creando en las gentes un estado de opinión que sí lo haga evitable. Este es el bello afán

31. *La Prensa*, Lima, 6 de abril de 1969, «El arte de matar», por Fernando Tola de Habich.

32. *TeleExpres*, 12 de julio de 1972, p. 14. «El autor se declara abiertamente enemigo de la pena de muerte, sea cual sea la razón o la ley que la ordene» (*Madrid*, 15 de mayo de 1968, «El arte de matar», por Alberto Míguez).

33. *El Noticiero Universal*, art. cit.

34. *SP*, 19 de mayo de 1968, «Ciencia de la ejecución». *El Diario Vasco*, 1 de mayo de 1968, «El arte de matar», decía en cambio: «El autor se declara terminantemente contrario a la pena de muerte».

35. *La Provincia*, 11 de mayo de 1968.

36. *Triunfo*, 10 de agosto de 1968, «Libros. Sueiro, contra la pena capital».

del autor. (...) *El arte de matar* es, por su esencia, un libro desolador, pero Sueiro, como Camus, ha querido contarlo.³⁷

Daniel, en efecto, citaba en su libro las palabras de Albert Camus: «Para algunos hombres, más numerosos de lo que se cree, saber lo que es realmente la pena de muerte y no poder impedir que se aplique, es físicamente insoportable».

Las reseñas y opiniones expresadas en los medios eran bastantes veces cautelosas —era preciso leer entre líneas—, y algunas veces atrevidas, desafiando a la censura con alguna afirmación contundentemente contraria a la pena de muerte. No es sorprendente, si tenemos en cuenta que la prensa se regía entonces por la ley de 1966. La conocida como «Ley Fraga», enmarcada en la estrategia aperturista promovida desde el Régimen para mejorar su imagen y adaptarse a una sociedad en rápido proceso de cambio y modernización, reconocía en su preámbulo el principio de la libertad de prensa, aunque luego, en su articulado, establecía múltiples límites que difuminaban mucho aquella libertad proclamada, sobre todo en virtud del famoso artículo 2º, según el cual la prensa debía respetar la moral, el orden público y la acción de las instituciones. La nueva ley dejaba publicar, pero luego castigaba y aplicaba sanciones —que iban desde multas de diferente cuantía, hasta secuestro gubernativo o, peor aún, suspensión durante varios meses— a los periódicos que transgredieran el marco de lo aceptado por el Régimen. Siempre había una gran incertidumbre sobre el rigor sancionador. A veces eran simples avisos o llamadas de atención, pero el secuestro o la suspensión acarreaban muy importantes perjuicios económicos a la empresa editora. Periodistas y empresas editoras quedaban a merced de su propia responsabilidad a la hora de escribir o de dar una noticia. Así que eran presas de una verdadera esquizofrenia porque, a veces decidían arriesgarse y publicaban opiniones o noticias que desagradaban al Gobierno, pero, muchas veces también, se autocensuraban y limitaban la libertad de expresión en sus medios, sometidos como estaban a la amenaza de los expedientes, las multas, los juicios y hasta la expulsión de la profesión.

Ocurrió, sin embargo, que la audacia vendía más que la cobardía. A partir de 1966 la prensa más atrevida fue la que alcanzó mayor popula-

37. *Baleares*, Palma de Mallorca, 11 de mayo de 1968, «El arte de matar», por Juan Bonet

ridad. Algunas publicaciones asumieron más riesgos que otras. Muchas se situaron en un distanciamiento crítico con respecto al Régimen, pero tratando de exasperar lo menos posible a la Administración para evitar sanciones excesivas. En cualquier caso, desde 1966, la prensa, aunque siguió siendo una prensa controlada, lo fue mucho menos que antes. Frente al monótono, homogéneo e indiferenciado panorama periodístico anterior a 1966, a partir de ese momento hubo una mayor diversidad ideológica y de criterios, se amplió considerablemente el espacio de lo debatible y fue posible que saliesen a la luz otras visiones de la política y de la sociedad distintas de la oficial y hasta entonces ocultas. La relativa tolerancia ante una prensa opositora hizo de ella la única plataforma del debate político.

Mejor que nadie, expresaba Niceto Alcalá-Zamora y Castillo desde México (conocido jurista, profesor de Derecho procesal e hijo del presidente de la República española) cuál era la situación política española. Después de hablar muy elogiosamente de *El arte de matar*, se interrogaba:

Tras las indicaciones hechas, el lector se preguntará asombrado cómo la obra reseñada se ha publicado y se vende en España, país donde la tortura y la pena de muerte, con o sin apariencias de juicio, se vienen aplicando por el régimen allí imperante desde hace treinta y tres años en escala rara vez igualada. Para explicárselo, así como la edición de otros libros de claro signo liberal y opositor, e incluso la representación de obras teatrales que son un manifiesto transparente contra la tiranía allí instaurada, hay que tomar en cuenta dos factores: uno, el de que el franquismo, que con o sin censura oficial tiene amordazada a la prensa diaria, se muestra mucho más tolerante con los libros y con las revistas científicas, cuya tirada es incomparablemente menor, y de ese modo puede alardear, ante sus norteamericanos protectores, de realizaciones liberalizantes, y otro, el de que, prudentemente, el autor ha soslayado, salvo en algún incidental y disimulado pasaje, toda referencia a los horrores de la guerra civil y de la posguerra incivil. Además, como los libros pueden imprimirse en el extranjero, resulta preferible para los actuales gobernantes hispánicos abrir un tanto la mano y cerrar otro tanto los ojos, a que aquella contingencia se produzca porque entonces el volumen, aureolado por la prohibición y la clandestinidad, se vende todavía más y va pasando en cadena de lector en lector.

El arte de matar constituye, en definitiva, una obra de extraordinario valor, en la doble acepción de valía intrínseca y de valentía personal.³⁸

El libro fue un gran éxito «que lanzó a Daniel Sueiro a la fama mundial», en palabras del periodista peruano que le entrevistó.³⁹ «Es el libro de moda ahora mismo en España –decía un periodista español–. Todos los periódicos, todos los críticos, todos los escaparates se fijan en *El arte de matar*».⁴⁰ Se convirtió en un *best-seller* y a partir de su aparición, se impulsaron foros de debate sobre la necesidad de su abolición, como el ciclo de conferencias en el Club *Pueblo* titulado «Juicio a la pena de muerte», con médicos, abogados, moralistas, psicólogos, teólogos, etc.⁴¹ O la mesa redonda-coloquio en el Ateneo de Madrid.⁴²

El libro dio dinero a su autor. «Gracias a la fabulosa venta de su libro, Daniel Sueiro ha podido colmar una de las máximas aspiraciones de un escritor: vivir de lo que escribe».⁴³ Hasta entonces, trabajaba en el mundo de la publicidad para vivir y escribía solo en sus ratos libres. Lo que llevaba años haciendo, según lo que Daniel contaba a un periodista, era «ser empleado alienado de día, para ser libre con mi máquina de escribir durante la noche».⁴⁴

El arte de matar contenía un testimonio de realidad viva: las conversaciones mantenidas por el autor con un verdugo, el de la audiencia de Barcelona, el extremeño Vicente, al que logró entrevistar:

Una mañana se bajó del tren en una capital de provincias y después de un viaje en autobús que lleva hasta los barrios extremos de la ciudad,

38. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 1970, pp. 163-166.

39. *La Prensa, 7 días del Perú y del mundo*. Lima, 14 de diciembre de 1969, p. 39, por Fernando Tola de Habich.

40. *La Voz de Galicia*, 18 de mayo de 1968, «El sucio arte de matar», Pluma de Medianoche, por Luis Caparrós.

41. La última conferencia del ciclo corrió a cargo del catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Madrid, Juan del Rosal, que afirmó que la pena de muerte era un contrasentido y no cumplía ninguno de los fines perseguidos (véase, *Pueblo*, 26 de junio de 1968, p. 14).

42. Tuvo lugar el 28 de enero de 1977 bajo el título «La pena de muerte. Historia y problemática». Presidió Ramón Carande e intervinieron Julio Caro Baroja, Enrique Gimbernat, Alberto Iniesta, José Luis López-Aranguren, Daniel Sueiro y Francisco Tomás y Valiente, actuando como moderador Carlos García-Valdés.

43. *Pueblo*, 1 de octubre de 1969.

44. *Ibidem*.

llamó a la puerta de una casita blanca, una más en medio de cualquier calle idéntica a todas las otras, para estrechar la mano, delgada, morena y muy huesuda, de uno de los tres hombres que manejan el garrote en España. Para el verdugo, matar es un trabajo por el que cobra un salario más bien pequeño; él es un profesional con sus inquietudes y preocupaciones. (...) Llegado el dramático momento, concentra sus sentidos y todo su esfuerzo para acabar bien la obra.⁴⁵

Quizá creyó que podía llegar a vivir de su escritura si perseveraba en esa vía del testimonio vivo, que tanto le gustaba. Casi cuatro años después de *El arte de matar* veía la luz otro volumen aún más extenso que el anterior –casi novecientas páginas–⁴⁶ centrado en la historia del garrote vil, procedimiento de ejecución genuinamente español, y su aplicación en España desde que, en 1832, el rey Fernando VII lo institucionalizó. Como cinéfilo, le habían impresionado «Los atracadores» de Rovira Velea (basada en una novela de Tomás Salvador), con una ejecución a garrote vil; y «El verdugo», de Luis García Berlanga, con aquella secuencia en que el condenado y el verdugo son llevados casi a la fuerza al lugar de ejecución. En efecto –recordaba Sueiro– «el verdugo pasa desde luego malas horas los días que anteceden y que siguen a cualquier cumplimiento de la pena de muerte». «Frente a otros procedimientos en que el ejecutor acciona una palanca o un conmutador, en el caso del garrote, el verdugo está muy cerca del reo, debe utilizar sus manos, contribuye físicamente a su muerte, le causa la muerte directamente, con su esfuerzo físico».⁴⁷

Vicente, el verdugo de Barcelona, llevó a Daniel a conocer a los otros dos en ejercicio, Antonio y Bernardo, extremeño también el primero, y

45. *El Eco de Canarias*, 30 de mayo de 1968, «La pena de muerte, vigente en cien países. Daniel Sueiro ha escrito un libro estremecedor sobre *El arte de matar*», por José Manuel Miyares. Esta misma reseña, distribuida por la Agencia Pyresa, se publicó en múltiples periódicos regionales como *La Tarde* (Málaga), *El Norte de Castilla* (Valladolid), *Libertad* (Valladolid), *La Voz de Castilla* (Burgos), *El Correo de Zamora*, *Córdoba*, *Sevilla*, *Solidaridad Nacional* (Barcelona), *Hierro* (Bilbao), *Alerta* (Santander), *Levante* (Valencia), *Información* (Alicante), *La Voz del Sur* (Jerez de la Frontera), etc.

46. Daniel Sueiro, *Los verdugos españoles. Historia y actualidad del garrote vil*. Ediciones Alfaguara, 1971.

47. *Solidaridad Nacional*, Barcelona, 17 de mayo de 1968, p. 7: «El arte de matar», un libro «de miedo», por José Purcalla Muñoz.

andaluz (granadino) el segundo, dependientes de las Audiencias de Madrid y Sevilla, respectivamente. Antonio era casi analfabeto. Bernardo era el «intelectual», poeta. En el BOE de 7 de octubre de 1948 una orden del Ministerio de Justicia, que pasó razonablemente inadvertida para casi todo el mundo, convocaba cinco plazas de ejecutores de sentencias, ofreciendo una paga de seis mil pesetas mensuales. Vicente, Bernardo y Antonio ingresaron como ejecutores oficiales alrededor del año 1950. «Desde entonces hasta nuestros días –decía Sueiro en 1972– habrán ejecutado a medio centenar de reos».

Al principio, a Sueiro le daba aprensión el diálogo con un verdugo. Su hija, coautora de este prólogo, entonces una niña de trece años que volvía del colegio recuerda la perplejidad e inquietud al ver a unos señores que eran, por su aspecto y forma de hablar, muy distintos de los amigos que normalmente venían a casa. Unos señores raros. Su mujer, Maricruz, nos contaba al relatar viejas historias familiares que cada vez que Daniel hablaba con ellos, o llegaba de haberles entrevistado, se tocaba el cuello y decía que le dolía la garganta.

No obstante, enseguida se dio cuenta de que eran tipos normales: «hacen quinielas, les gusta el fútbol, ven la televisión», «son padres de familia que te hablan de sus problemas familiares, la casa, los hijos, la vida»,⁴⁸ nada que ver con el sádico o psicópata que diera cauce a su gusto por matar haciéndose verdugo. Se reunió con ellos, les grabó muchas horas de cintas magnetofónicas. Si *El arte de matar* había sido una obra «que impresiona casi tanto como la obra de Truman Capote», según un periodista,⁴⁹ para este segundo libro, al estilo de Capote, Sueiro charló, viajó, tomó café con los tres verdugos, en un esfuerzo por conocerlos, por comprenderlos, por inspirarles confianza, y ellos se relajaron con él, se sintieron cómodos, hablaron con soltura a un señor que les trataba bien. «Se confiaron a mí para hacer este libro porque vieron en mí a un escritor que trata los temas con seriedad». El periodista Martín Prieto le pide la dirección del verdugo de Madrid y él le responde: «No te la doy, es mi amigo».⁵⁰

48. ND, Suplemento CXXXII, 26 de marzo de 1972, «Daniel Sueiro y sus verdugos», por López Castillo.

49. *Madrid*, 4 de noviembre de 1968, «Crimen y Castigo», por Alberto Miguez.

50. *Informaciones*, 11 de mayo de 1968, «Daniel Sueiro y El arte de matar», por Martín Prieto. Fotos: Manuel Junior.

Si algo destacamos su hija y nieta de la personalidad de Daniel es su capacidad de empatía. Era tímido, introvertido, pero conseguía que sus entrevistados confiaran en él y le contasen muchas cosas, hasta intimidades. Testimonios de muchas personas que hicieron al autor confidencias comprometedoras y personales que se hubieran perdido de no ser por la publicación de sus libros.⁵¹

Nadie le enseñó cómo trabajar. Fue un aprendizaje en soledad, tanto física –encerrado en su despacho cuando tocaba escribir– como teórica, guiado por su intuición, creando su propia metodología –los métodos cualitativos de investigación, como la entrevista en profundidad y el grupo de discusión, se difundirían en España casi una década después, con la llegada de la antropología cultural a la Universidad– sin miedo a transgredir las fronteras del conocimiento, sin encasillarse en ningún género. Creemos que su autodidactismo es otra de las características de su formación como escritor, que le infundió toda la libertad posible en aquel momento:

Estudí Derecho –decía en una entrevista– porque era lo que estudiaba mi generación y había otras cosas que aún me iban peor. Me dieron una beca y pensé que esa era la forma menos complicada de acercarme a la Universidad, que me atraía mucho, sin que por cierto me dieran en ella ninguna respuesta a nada. Estudiar periodismo fue una cosa más personal, más necesaria para mis ilusiones juveniles, aunque tampoco haya obtenido grandes respuestas.⁵²

Lo que más nos atrae –a su hija historiadora y a su nieta antropóloga– es la absoluta transversalidad con que se movió, que le hacía oscilar de un género a otro, mezclando periodismo, antropología, historia, literatura, en una época en que esa mezcla de miradas era tremendamente innovadora.

51. Le volvió a pasar en la elaboración de *La verdadera historia del Valle de los Caídos* (1976), para el que realizó numerosas entrevistas a personas que consiguió localizar y que estaban de una u otra manera vinculadas a la construcción de ese monumento –tanto obreros, la mayoría de ellos presos políticos que trabajaron en las obras, incluidos el médico, el practicante y el maestro– como también los arquitectos y el escultor encargados del proyecto. En su método de conocimiento primaba, no solo el material bibliográfico y de archivo, sino las voces vivas, las historias de vida, con una aplicación cercana a lo que luego se llamó el método biográfico, que se difundiría a partir de la década de los ochenta.

52. Entrevista de Jacinto López Gorgé para *España Semanal*, Tánger, 26 de enero de 1969.

«Me lancé sin saber dónde iba –relataba Daniel– y lo que en un principio querían ser unos cuentos sobre la vida de los verdugos, se ha convertido en un extenso reportaje sobre el garrote vil». ⁵³ Era un libro testimonial sobre un tema muy tratado en la literatura, pero poco o muy poco en el del periodismo documental, al estilo de *Los hijos de Sánchez*, de Oscar Lewis o *A sangre fría*, de Truman Capote, libros que Sueiro afirmó que le sirvieron de modelo.

Los tres verdugos tenían en común que se consideraban funcionarios del Estado, ocupaban un cargo público, una plaza «para toda la vida», que aceptaron por tener un sueldo fijo al mes. Sabían que estaban mal vistos socialmente y que ese era el precio que tenían que pagar por abandonar el andamio o el paro. ⁵⁴ Los tres aseguraban ser el brazo ejecutor de la ley, pero que no eran ellos quienes condenaban. Recordaban bien a los reos, quiénes eran, qué delito habían cometido... «Es un trago», «no se acostumbra uno, no», «Yo, es recibir la comunicación, y ya estoy descompuesto», son confesiones de los verdugos al autor. Les obsesionaba hacer bien su trabajo, ser rápidos y que la víctima no sufriera. ⁵⁵ Lo que más les había impresionado había sido ejecutar a una mujer. Eran tres tipos como tantos de España que desempeñaban su oficio por un sueldo fijo. Era la primera vez que se veía a los hombres, con sus nombres y su vida. Hombres cuyo trabajo era esperar a que los llamasen muy de tarde en tarde y de los que nadie quería saber nada: «En la Administración –aseguraba Sueiro– es prácticamente imposible encontrar quién te informe sobre los verdugos. Todo el mundo prefiere olvidarlos». Más que interrogarles, les dejaba hablar. «Oye, ve y narra, lo cuenta con fidelidad y, aunque parezca imposible, con humor». Ofrecía los testimonios, los decires y las expresiones de los verdugos, grabados en cintas magnetofónicas, «un estupendo documento del lenguaje coloquial, con sus repeticiones, sus vueltas y sus dudas». ⁵⁶

Así surgió un nuevo libro en que las historias de los verdugos se entrecruzaban con las historias de los ajusticiados. La prosa era la de un

53. Declaraciones de Daniel Sueiro para *El Correo Catalán*, 19 de abril de 1972.

54. *Alcázar*, 4 de mayo de 1972, «Daniel Sueiro y Los verdugos españoles, un reportaje grande», por Guillermo de Ruiz.

55. *Tele/Express*, 12 de abril de 1972, «Daniel Sueiro: el verdugo de los verdugos de España», por Darío Vidal.

56. «Reportaje a la muerte legal», por Emilio de la Cruz Aguilar (profesor de Historia del Derecho en la UCM), 9 de mayo de 1972.

escritor de ficción, con la tensión y la riqueza expresiva que le son propias, utilizando recursos literarios a la hora de montar el relato. «La precisión de los datos –decía Daniel– no excluye la emoción dramática de un relato novelesco, sino que lo potencia y lo recubre de verdad».⁵⁷ Como señalaba el poeta, novelista y ensayista Victoriano Crémer,

Se necesitaba toda la capacidad de pesquisa que Daniel Sueiro puso de manifiesto cuando se comprometió con el estudio de *El arte de matar*, y toda la destreza del narrador que mostró en ese libro excepcional que es *Corte de Corteza*, y toda la fuerza expresiva que puso de manifiesto en *Solo de moto*. (...) Decir que el libro de Daniel Sueiro se lee como una novela, sería erróneo, porque efectivamente es una novela; añadir que se sigue con el apasionamiento de un libro biográfico también es una equivocación porque evidentemente se trata de un libro biográfico, de estremecedoras biografías; asegurar que se estudia con el interés con que se atiende a la historia real de un país no tendría fundamento por cuanto indudablemente es un libro de historia. (...) Daniel Sueiro posee una fórmula de expresión cargada de humanidad, de profunda ternura, trasterada de dolorosa ironía íntima, que le salva de un realismo desorbitado, dejando al relato, la historia, la biografía, en su perfecto equilibrio.⁵⁸

Sueiro obtuvo para la realización de *Los verdugos* una «pensión de Literatura» de la Fundación Juan March. En un primer momento pensó en titularlo *servidor del garrote*, «un libro –decía– que no se atiende ajustadamente a ningún género, pues en él habrá investigación histórica, periodismo, biografía, material obtenido a través de largas conversaciones con los tres verdugos actualmente en funciones, así como datos objetivos que se desprenden de un sinfín de sentencias que he consultado».⁵⁹

Buscó datos en el Ministerio de Justicia, en el Archivo del Tribunal Supremo y otros órganos de justicia. Consultó lo que decían las comisiones médicas sobre el garrote como procedimiento para el cumplimiento de la pena capital. Y, sobre todo, grabó muchas horas de conversación, magnetófono en mano, con los verdugos.

57. Palabras de Sueiro en *Diario de Barcelona*, 7 de mayo de 1972, «A tumba abierta. Diálogo con Daniel Sueiro», una entrevista de J. C. Clemente.

58. *Proa*. León, 6 de abril de 1972, «los libros sobre la mesa», por Victoriano Crémer.

59. *Triunfo*, 27 de junio de 1970, p. 43: Libros. Daniel Sueiro y los «Servidores del garrote», por Eduardo G. Rico.

Durante un tiempo se sospechó que este escritor gallego andaba tramando algo muy gordo. Se le veía tomar vino con verdugos, almorzar en su casa con verdugos, pasear por las calles con verdugos. Preguntado sobre la razón de su insistencia en estas amistades, guardaba un riguroso silencio. Parece ser que últimamente ha comenzado a hablar. Y un rumor con grandes visos de certidumbre se ha filtrado hasta nosotros: Daniel Sueiro —a quienes conozcan su ya antiguo interés por el arte de matar no les sorprenderá la noticia— está ultimando un libro sobre los profesionales del garrote vil.⁶⁰

El 21 de marzo de 1972 el libro fue presentado a periodistas y críticos literarios en una rueda de prensa que tuvo lugar en un escenario de lujo: el restaurante Ruperto de Nola, en la planta 22 de Torres Blancas, un edificio modernísimo «semejante a un caracol arquitectónico, con ascensores supersónicos insonorizados, puertas de membrana y todos los adelantos de la técnica».⁶¹ La editorial echó el resto, muy segura de que, como *El arte de matar*, *Los verdugos*, «con el que forma pareja», «causará un gran impacto en el público y en los medios informativos y alcanzará igual o mayor éxito de venta. Serán muchos los compradores del primero que quieran completar el tema con este segundo volumen».⁶²

El arte de matar y *Los Verdugos* eran libros complementarios, cuando su autor publicó el primero, ya tenía avanzado el segundo. Esta segunda obra era consecuencia de la anterior, en la que Daniel ya se refería al garrote y pensó que era necesario desarrollar una historia «digna de ser contada».⁶³ «El tema central del libro de Sueiro vuelve a ser la muerte».⁶⁴ «Autor de media docena de novelas, últimamente se dedica casi exclusivamente al tema de la muerte».⁶⁵ «Últimamente parece haber abandonado la novela en favor de actividades literarias más “útiles”», quizás más valederas para el hombre y la situación, decía Francisco Umbral (y había que leer entre líneas).

60. *ND*, 14 de junio de 1970, por Antonio Bernabeu.

61. *Alcázar*, 29 de marzo de 1972, «Unos pasos entre libros», por Luis Ponce de León.

62. Folleto de Ediciones Alfaguara: «Novedad, Los Verdugos españoles, de Daniel Sueiro. Un libro sensacional que causará gran impacto. Boletín de pedido» (archivo de la familia Sueiro).

63. *La Prensa*. Barcelona, 13 de abril de 1972, «Usted dirá», por Alicia Marsillach.

64. Índice, 15 de octubre de 1972, «Daniel Sueiro: Los verdugos españoles», por Heleno Saña.

65. *El Correo Catalán*, 19 de abril de 1972.

Aquel libro sobre *El arte de matar* y éste, que viene a continuarlo, *Los verdugos españoles*, es otro gran reportaje, otra historia minuciosa, real, documentada, que deja constancia lacerante y austera de realidades sociales muy de tener en cuenta. (...) Esta labor de Sueiro, por lo responsable, científica, valiosa y oportuna, hemos de tenerla presente tanto o más que sus libros de pura creación. Un escritor auténtico da fe aquí de la verdad de la vida. Solo un hombre como Sueiro, bastante apartado de oportunismos, maratones literarios y otras bromas, ha podido llevar adelante este tipo de tareas que tanta dedicación y renunciación exigen.⁶⁶

«Un libro tremendo».⁶⁷ «Un libro apasionante».⁶⁸ «Una literatura con resonancias de Baroja, de Cela, de Solana».⁶⁹ «Nada podrá escribirse a partir de ahora relacionado con la problemática penal de las ejecuciones capitales sin recurrir a la cita y al refrendo de este impresionante documento humano y literario».⁷⁰

En el despacho de su casa, donde tantas horas pasaba escribiendo, tenía un póster clavado en la pared en el que podía verse la ejecución de un norteamericano en la silla eléctrica. Preguntado sobre si el tema le «subyugaba», como parecía, él respondía que no, que solo había creído que debía «cerrar el ciclo abierto con *El arte de matar*».⁷¹

No es una obsesión, es una continuidad en la voluntad de satisfacer una curiosidad. Nació la idea de un reportaje que empezó a crecer, a asustarme. En la preparación de ese libro conocí a uno de esos ejecutores de sentencias. Hice una primera entrevista. Quería escribir una novela y entonces, comencé a replantearme el problema de la escritura. Pasé a un trabajo de investigación que me ha llevado tiempo, era inevitable seguir para intentar abarcarlo todo.⁷²

66. *Heraldo*, 16 de junio de 1972, «Laín, Espriu, Sueiro», por Francisco Umbral.

67. *La Codorniz*, 5 de noviembre de 1972, «De tomo y lomo. Los Verdugos Españoles, de Daniel Sueiro».

68. *Diario de Barcelona*, 25 de noviembre de 1972, «Tres verdugos para cincuenta reos».

69. *Crimen y Castigo*, nº 2, abril de 1972.

70. *TeleXpres*, 12 de julio de 1972, p. 14.

71. *Diario de Barcelona*, 12 de abril de 1972, «Daniel Sueiro hace balance de *Los verdugos españoles*», por Salvador Corberó.

72. *Informaciones*, 20 de abril de 1972, «Letras. La moral y la muerte. Daniel Sueiro y los verdugos españoles», por Juan Pedro Quiñonero.

Sueiro hacía, por una parte, la exposición de los hechos, objetivados, distantes; y por otra, un retrato humano, psicológico, de los verdugos. Transcribimos algunos párrafos de distintas reseñas que mostraban la complejidad de una obra valiente:

El subjetivismo de las confesiones de los verdugos se articula con la objetividad propia de la narración en tercera persona que actúa como una cámara cinematográfica, registrando el mundo delincuente, con sus asesinatos, violaciones, desesperación y miseria, al modo de una narración negra propia del cine norteamericano de las décadas de los cuarenta y cincuenta.⁷³ Sin ningún asomo de demagogia, sin tremendismo, sin elucubraciones teóricas, a caballo entre el reportaje y el estudio sociológico, entre la ternura y el humor, Sueiro traspasa al lector más alejado del tema en la corrosiva visión de un problema que parece resistir impunemente el paso de la historia. (...) Humor, ironía, causticidad y talento de escritor en un gran libro que es a su vez una serena y amarga reflexión sobre la llamada «pena capital».⁷⁴

Sueiro, con ironía, erudición, humanismo y buena literatura, desmitifica la función del verdugo. Nos relata los avatares que han llevado a un hombre cualquiera a matar por oficio. Exculpa directamente al ejecutor e inculpa oblicuamente al sistema responsable.⁷⁵

El verdugo no es culpable; es el instrumento «mecánico» de una sociedad que le paga para que cumpla una función que ella misma hizo inevitable a causa de su carácter inhumano e injusto.⁷⁶

El narrador no emite juicio moral alguno, aunque el juicio se desprenda de la misma materia narrativa. Sueiro tiene la inteligencia suficiente para no presentar una sola cara de la sociedad, una visión unilateral (...) Los personajes que cruzan la obra son semivíctimas y semicómplices de una sociedad tortuosa.⁷⁷

Enumera las causas que llevaron a tantos condenados a la pena capital, en una narración escueta, fría, objetiva, minuciosa, pormenorizada, dis-

73. *Artes y Letras*, 21 de mayo de 1972.

74. *Cuadernos para el diálogo*, nº 104, mayo de 1972

75. *Asturias Semanal*, 22 de abril de 1972, p. 45, «Libros: Los verdugos españoles», por Juan Cueto Alas.

76. Índice, 15 de octubre de 1972, Daniel Sueiro: Los Verdugos españoles, por Heleno Saña.

77. *Artes y Letras*, 21 de mayo de 1972.

tante y por ello, precisamente, profunda y sobrecogedora. Recoge actas oficiales, datos gráficos, testimonios orales. El libro es, además, una crónica global de España, una radiografía de nuestra vida colectiva. Daniel Sueiro se ha atrevido con un tema difícil, tabú.⁷⁸

Difícil desde luego. Ya decía Sueiro al periodista que en 1969 le entrevistaba que el tipo de trabajos que ahora le interesaban requerían de mucho tiempo de elaboración:

Yo quiero coger el tema por todos los ángulos y dejarlo exprimido. Esto requiere meses de consulta en bibliotecas y archivos, numerosas entrevistas, viajes, etc. Y mucho rigor. Es la única manera de hacer un trabajo serio y completo.⁷⁹

Sobre la multitud de cartas que escribió buscando documentación, tenemos constancia de una a un amigo de La Coruña:

«Ya sabes –me decía– que sigo con mis verdugos. Pero cuanto más sé, más me falta por saber, ya que unas cosas tiran de otras, y así no se acaba nunca». Lo que me pide Sueiro es que averigüe si aquí en La Coruña, guardado u olvidado, en la Audiencia, en la Cárcel o en el Museo, queda algún garrote u otro instrumento de ejecución de los que se usaban en la época en que La Coruña era plaza de verdugo. También me pide noticias de las ejecuciones de algunos condenados. Mi ignorancia sobre la cuestión es, naturalmente, astronómica. Pero como Daniel Sueiro es un estupendo y admirado amigo, tocaré madera y trataré de averiguar lo que pueda. Si alguien me echa una mano, agradecidísimo.⁸⁰

En la crítica de Margarita Landi para *El Caso*, decía que el libro explicaba lo que es y cómo es el garrote, que a lo largo de varios siglos había servido a la Justicia española para ajusticiar a los reos. Y señalaba con ironía que el aparato en cuestión tenía un nombre equívoco que hacía pensar a los extranjeros ignorantes, «como a un centroamericano que yo conocí», que

78. *Revista Fables*, agosto 1972, p. 35: «Los Verdugos Españoles», de Daniel Sueiro, por J.R.P.

79. *Pueblo*, 1 de octubre de 1969, Pueblo Literario. Ante mi próximo libro, por Daniel Sueiro.

80. *La Voz de Galicia*, La Coruña, 29 de junio de 1970, «Tocando madera».

«parece mentira que a estas alturas que estamos del siglo xx, los españoles maten a sus criminales a garrotazos».⁸¹ Luego, más seria, añadía:

En este libro, objetivo y bien documentado, se hace constar la gran verdad que todos deberíamos tener presente, incluso los condenados. Sí, una verdad bien sencilla: que alguien tiene que ejecutar la ley mientras no sea abolida la pena de muerte.⁸²

Quizás la crítica más justa del libro se deba a la escritora, crítica literaria y periodista Concha Castroviejo (1913-1995):

La honda, la amarga, desoladora exploración que contiene el libro posee una trascendencia que abarca a diversos campos en el orden de las disciplinas morales y sociales. El trabajo de Daniel Sueiro plantea a nivel de conciencia un problema ante el cual la reacción ambiente suele ser la defensa de las vías de la ignorancia y la evasión. Salvo el caso de personas dispuestas a buscar la simple curiosidad informativa, el libro obligará sin duda, cualquiera que sea la posición inicial del lector ante la realidad que descubre, a la revisión y meditación.

La atenta investigación, el valor y dominio para abordar y tratar el tema en un plano psicológico y humano, la asombrosa objetividad, la serenidad que parece apoyada en el clásico «soy humano y nada humano me es ajeno», acreditan al novelista de raza que es Daniel Sueiro. Es un libro doloroso, estremecedor, no puede no ser así.⁸³

Era una historia y una acusación. Mientras preparaba el libro, ante la pregunta de si debía subsistir la pena de muerte, Sueiro decía: «mi opinión es contraria a la pena de muerte, para decirlo con claridad. (...) me parece monstruosa e inaceptable. Si es lícito matar, todo es lícito».⁸⁴ Cuando le preguntaron si su nuevo libro sería otro alegato en contra de la pena de

81. La denominación «garrote» pudiera hacer pensar en algún bastón para matar al reo a palos o estacazos, cuando se trata de un corbatín de hierro sujeto a una barra mediante el que se produce la estrangulación por rotura de las vértebras cervicales.

82. *El Caso*, 1 de abril de 1972, nº 1.039, «*Los verdugos españoles*. El nuevo libro de Daniel Sueiro humaniza a los ejecutores de la justicia», por Margarita Landi.

83. *Hoja del Lunes*. Madrid, 27 de marzo de 1972, «Presentación de un libro», por Concha Castroviejo.

84. *Mundo*, 13 de junio de 1970, «Tema vivo. ¿Debe subsistir la pena de muerte?», por Mar Fontcuberta.

muerte, afirmó: «explícitamente, no; pero, por supuesto, del contenido se desprenderá directamente una crítica y una condena».⁸⁵ En el momento de aparecer en los escaparates, para soslayar la censura, decía que era un libro sin apasionamiento, que no buscaba polémica. Pero ante la pregunta directa de si él estaba a favor o en contra, afirmaba resueltamente:

Mi actitud está claramente en contra de la pena de muerte. Después de estudiar durante tanto tiempo el tema, tengo argumentos técnicos, jurídicos, etc., en contra, pero te voy a explicar cuáles son los más importantes. La pena de muerte se mantiene –dicen– con un fin básico: la ejemplaridad, escarmentar. Pero las estadísticas más serias demuestran que la pena de muerte no influye en absoluto ni en el aumento ni en el descenso de la criminalidad. (...) Para mí, la vida de la persona es inviolable y ese máximo poder de condenar a muerte me parece inaceptable.⁸⁶

Un entrevistador aseguraba que el tema de la pena de muerte había sido tratado de forma tan completa y definitiva por el autor, que «si alguna vez se consigue desterrar de nuestro ordenamiento legal esta práctica ominosa, Daniel Sueiro no será ajeno a tan civilizado como feliz suceso».

En efecto, ya en 1968, este gallego socarrón y fino, que lleva buena parte de su juventud metido entre trastos de matar y verdugos de carne y hueso, nos entregó casi 900 páginas de horrores con un libro intitulado *El arte de matar*, que no era –no es, ya que su actualidad, como dicen los gacetilleros, continúa siendo rabiosa– un ensayo sobre la pena de muerte sino el relato objetivo de las diferentes formas de matar, tanto históricas como actuales. Un libro estremecedor. En tal volumen destacaba, para el lector español, por su proximidad, el garrote, procedimiento actual, como es sabido, de la ejecución de la pena capital en España. El aparato, hasta entonces conocido difusamente, cobraba vida, y junto a él, la figura de quien lo acciona en el turbio rincón de cualquier cárcel española al despuntar el alba. Señalaba yo entonces como uno de los mayores aciertos de Sueiro un capítulo titulado «una visita al verdugo español actual» en el que, abandonando lo que podríamos llamar una labor expositiva, el novelista se enfrentaba con su hombre con un pulso contenido, poderoso, de estupendo narrador. El escritor había llegado a la casa del

85. *Artes y Letras*, art. cit.

86. *Mundo Joven*, 15 de julio de 1972, «Libros. Daniel Sueiro, los verdugos y el garrote», por Pilar Cambra.

verdugo y nos hacía conocer a su mujer y a sus hijos, y nos describía cómo se peinaba, cómo se vestía, cómo caminaba; nos decía cómo era aquel hombre y nosotros, en cierto modo fascinados, espiábamos entre las líneas del relato el gesto serio de aquel hombre marginado hasta la desesperación, hecho a la vez de desafiante y duro orgullo y de la miseria profunda y desolada de su profesión.⁸⁷

Para todo el mundo quedaba claro que la obra era un nuevo alegato en contra de la pena de muerte, «ideología que todavía entre nosotros encontraría severos inquisidores».⁸⁸

A finales de 1974 se publicó una actualización y síntesis de *El arte de matar*, con el título *La pena de muerte. Ceremonial, historia, procedimientos*, en ediciones de bolsillo de Alianza editorial. Volvía a estar de actualidad el tema ya que el 2 de marzo de ese mismo año, en los estertores del franquismo, se habían cumplido las últimas penas de muerte en España, con las ejecuciones de Salvador Puig Antich y el polaco Heinz Chez. La última colaboración que Daniel guardó en la carpeta –cuyo contenido llevamos días leyendo– fue un reportaje firmado por él unos meses antes de la muerte de Franco en la revista *El Europeo*, que aparecía reflejado en portada con un título elocuente: «No, no, no, no a la pena de muerte».⁸⁹ Pocas semanas antes que Daniel falleciera, dio por concluida una nueva versión revisada y puesta al día, *La pena de muerte y los derechos humanos* (1987).

Solo en un breve periodo en la Segunda República, entre 1932 y octubre de 1934 había estado abolida la pena de muerte en España y solo en el campo penal ordinario. Por fortuna, Daniel pudo ver cómo la Constitución de 1978 en su artículo 15 suprimía la pena de muerte, con la excepción de «lo que puedan disponer las leyes penales militares para tiempos de guerra». Hubo que esperar, sin embargo, a la ley orgánica de 27 de noviembre de 1995 –nueve años después del fallecimiento de Sueiro– para que la pena de muerte en España quedase abolida bajo cualquier circunstancia. Como señaló Fernando Valls, nosotras también creemos que «puede decirse, sin que suene a hiperbólico, que con estos libros con-

87. Ínsula, mayo de 1972, «Sueiro, Daniel: Los verdugos españoles», por Antonio Núñez.

88. *El Ideal*, 9 de abril de 1972, por G. B.

89. *El Europeo*, 26 de abril de 1975: «Demasiadas penas de muerte», por Daniel Sueiro, pp. 28-31.

tribuyó Sueiro nada menos que al destierro definitivo del garrote vil y a la abolición de la pena de muerte en España».⁹⁰

Daniel Sueiro consumió en esta prolongada investigación una parte importante de su juventud y primera madurez. Estuvo aislado de los foros literarios, volcado en la elaboración de los dos volúmenes que abordaban el tema exhaustivamente. Así lo describía Manuel Alcántara en mayo de 1968 cuando acababa de presentar *El arte de matar* y nadie había sabido apenas de él durante años:

Lo normal es que se le vea muy poco por tertulias y que hasta los compañeros de las primeras horas nos hayamos acostumbrado a «saber de él» más que a «estar con él». Por otra parte, siempre que alguien está con Daniel Sueiro tiene motivos para sospechar que no lo consigue enteramente. Una parte del escritor gallego, quizá la mitad, se ausenta mientras lo que él concede de sí permanece a nuestro lado. Entonces, lo normal es que se lleve con reiteración de tic el dedo medio de la mano derecha al entrecejo. Es un ademán muchas veces innecesario para apuntalarse las gruesas gafas de concha mientras habla con voz opaca o escucha cortésmente. Gravita siempre en sus palabras la posibilidad de estar equivocado; la honrada duda intelectual de que acaso todo pueda ser distinto. Dice mucho «terrible» y «tremendo». Tiene un deje como abrumado y tímido que se le nota hasta cuando ofrece un pitillo o pide ginebra. Muy bien podía ser un joven profesor de Cambridge o un actor yanqui caracterizado de intelectual europeo. Cuando sonrío, es frecuente que la sonrisa se arrepianta y dimita apenas iniciarse...

Otras semblanzas le describían como serio, equilibrado, sereno, los ojos abiertos al mundo, un escritor de pies a cabeza, «de raza». «Pese al acento apasionado que pone en sus palabras, habla más bien despacio y sin levantar la voz».⁹¹ «Cuando una palabra o un ¿te acuerdas? le hacen feliz, apunta una sonrisa de la que se arrepianta inmediatamente, dejando colgada una mueca de timidez y tristeza».⁹²

90. «Los cuentos de la vida actual» de Daniel Sueiro, por Fernando Valls, prólogo a *Los conspiradores*. Palencia, Menoscuarto, 2005, p. 14.

91. *España semanal*, Tánger/Marbella, 27 de octubre de 1968, «El arte de matar de Sueiro», por Jacinto López Gorgé.

92. *Informaciones*, 11 de mayo de 1968, «Daniel Sueiro y El arte de matar», por Martín Prieto.

Cuando acabó aquellos dos libros estaba agotado, como era natural, e incluso un tanto deprimido de ese panorama negro y desazonador que había conocido tan profundamente. «Creo que uno queda marcado para toda la vida». ⁹³ «Tal vez un psiquiatra pudiera encontrar algo. Un día Carlos Castilla del Pino me decía que le agradaría hacerme un análisis. Y tal vez fuera interesante. Para mí, ya te digo, que presumo de ser pacífico y no me obsesiona la muerte». ⁹⁴ «Aunque haya que hacerlo, no es un trabajo que se haga con mucho agrado». «Espero que la sangre y el crimen me dejen en paz». ⁹⁵ «Quisiera dejar de ahora en adelante estos temas». ⁹⁶ «Ahora preparo un relato-documento de la guerra civil, me estoy documentando...». ⁹⁷ Empezaba así una nueva etapa en la trayectoria literaria de Daniel, que no entra ya en el objeto de este prólogo.

Susana Sueiro, historiadora e hija del autor
Lucía Muñoz, antropóloga y nieta del autor



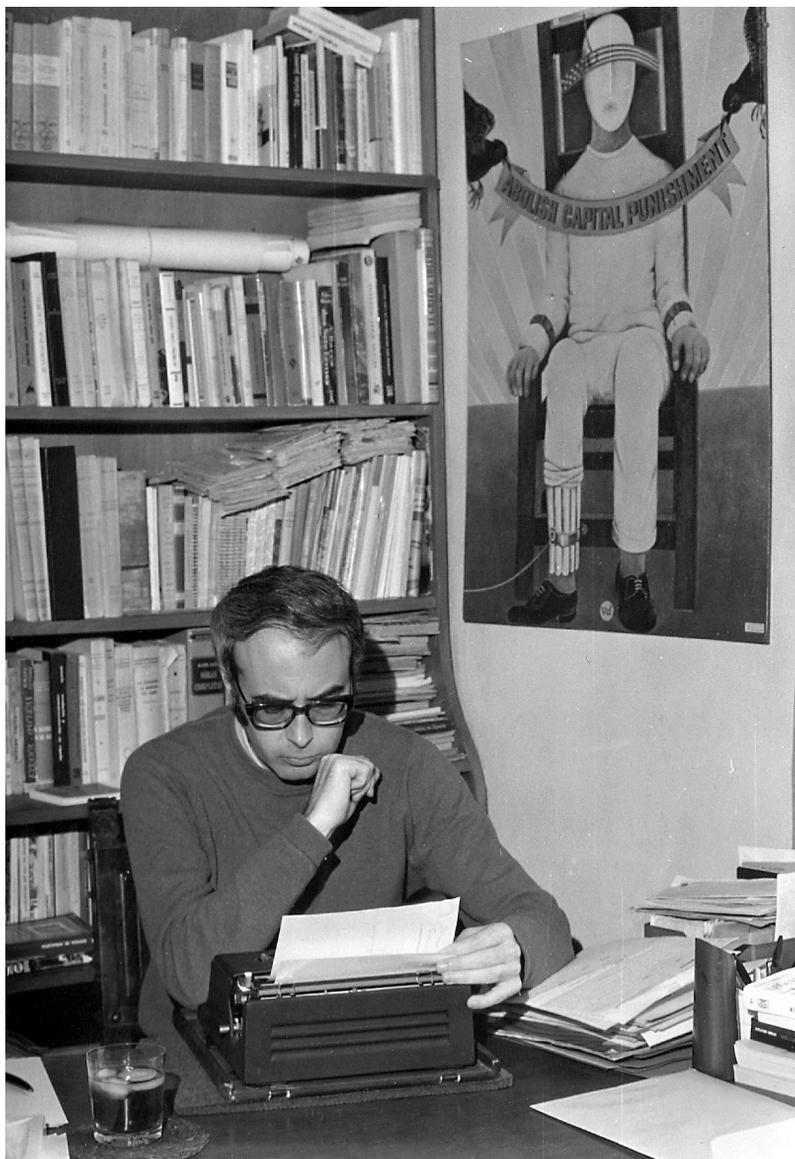
93. *Informaciones*, 20 de abril de 1972, por Juan Pedro Quiñonero.

94. *Ibíd.*

95. *Fiel*, Servicios Especiales de la Agencia EFE, por Javier de Montini. Abril de 1972.

96. *ND*, Suplemento CXXXII, «Daniel Sueiro y sus verdugos», por López Castillo.

97. En realidad, al tiempo que escribía *Los verdugos*, se documentaba y tenía ya en mente otro libro, *La flota es roja*.



El autor del libro, en la década de 1960.

DANIEL SUEIRO

La pena de muerte: ceremonial, historia, procedimientos

Nota previa

La pena de muerte sigue hoy en vigor en más de un centenar de países en todo el mundo y se ejecuta de acuerdo con las leyes de los diferentes Estados mediante uno de estos seis procedimientos: 1, la horca; 2, la decapitación (en la guillotina o con la espada); 3, el garrote vil; 4, el fusilamiento; 5, la silla eléctrica, y 6, la cámara de gas.

Estas son las seis artes de matar legalmente vigentes en la actualidad, superadas otras barbaries seculares y en un momento histórico en que algunos países cultos o civilizados tratan de reducir o humanizar la aplicación de la pena capital, puesto que suprimirla de raíz sería, en muchos casos, tanto como privarse de una de sus primeras bases y razones de poder.

Y es bien curioso que el patriotismo de los verdugos haya de manifestarse también en la acalorada y sombría defensa del procedimiento que, en cada caso, en cada país, practican, por el humanitarismo y la decencia que se atribuyen unos frente a otros, cuando lo cierto es —o debe serlo— que todos duelen y que todos matan. Y que, si se tratara de elegir uno en lugar de suprimirlos todos, sólo los que no vuelven a abrir la boca en este mundo podrían acaso aclararnos cuál de ellos duele menos.

Lo físicamente insoportable es para mucha gente, según Camus, llegar a saber «qué es realmente la pena de muerte», llegar a saberlo y no poder evitar que se cumpla. Pero hoy las ejecuciones no suelen efectuarse en público, ni siquiera se notifican a la gente en muchos casos, ni se sabe en general cómo se tramita la muerte de un condenado, cómo se le mata y por qué y quién lo hace.

El argumento de la famosa ejemplaridad de los cadalsos levantados ante multitudes aterrorizarlas y rugientes habría que mantenerlo hoy, tiempo de secretos y clandestinidades, televisando el espectáculo de una ejecución, para defender la pena capital de acuerdo con la sensibilidad moderna.

Personalmente he tratado de enfrentar al lector español con la realidad de la pena de muerte ya en un par de ocasiones: mediante la publicación de un panorama general de todas las formas de ejecución de la pena capital vigentes en el mundo –del que esta edición es una puesta al día más que una síntesis– y, acotando más el campo a nuestra realidad nacional, a través del relato documental y pormenorizado de las vidas y hechos de los verdugos españoles actuales, y, en general, de todas las víctimas de garrote vil.

La cuestión, por primera vez desde hace más de treinta años, está planteada de frente también en España. Si en el acto de apertura de los Tribunales, en 1968, el propio fiscal del Supremo invitaba formalmente a estudiar el cambio del peculiar sistema español de ejecución, ya que no de suprimir la última pena, en 1970 los abogados españoles reunidos en Congreso Nacional proponían unánimemente la franca abolición, y más recientemente, en 1972, el Consejo General de la Abogacía Española insistía oficialmente en la misma petición. Desde la cátedra y desde el ejercicio profesional, juristas, abogados, fiscales, se declaran abolicionistas en gran mayoría. Y todo ello, junto con sacudidas como las que suponen las condenas a muerte dictadas en los últimos tiempos, si bien conmutadas posteriormente en su mayor parte, ha contribuido a que la sensibilización con respecto al tema esté muy generalizada, como ocurre en otros muchos países civilizados.

Una cosa quisiera decir muy claramente antes de firmar estas líneas, algo que desde luego se desprende de todo lo que va a continuación, y supongo que, con bastante nitidez, pero que en este caso y en esta oportunidad considero que hay que manifestar de forma inequívoca. Mi opinión personal es contraria a la pena de muerte, mas no sólo opuesta a su aplicación real o a su ejecución mediante unos métodos u otros, posición bastante común aun en sinceros abolicionistas, sino fundamentalmente negadora de la justificación de un derecho semejante detentado por unos hombres, y escrito en sus códigos, frente a otros hombres.

El derecho de castigar entendido hasta la eliminación física de los semejantes, aparte de presentarse históricamente como un derecho oportunista de clan, de clase, de dominio en todos los ámbitos: religioso, político, económico, social y moral en general, me parece un expediente impropio de la condición racional del hombre, y lo veo como reconocimiento claro de las propias frustraciones de quienes lo practican y de su imposibilidad

de organizar la vida social en plano de igualdad y de respeto mutuo, posibilidad en la que yo, sin embargo, creo. Poner ese derecho en manos de unos hombres, para que dispongan de la vida de los otros hombres haciendo gala de la dureza de sus leyes o de la bondad de sus corazones, ejecutando o indultando, me parece monstruoso y es inaceptable para mí.

Demuestran los abolicionistas que la pena de muerte no acaba con la delincuencia, sino que en algunos casos es su espoleta, cuando no conviven sin relación mutua alguna, pero en realidad esto en último extremo importa poco.

Reconocer como legítimo y legal un derecho semejante, el de quitar la vida al prójimo en un acto no punible, es tanto como sentar las bases de cualquier otro tipo de violencia y de todas las violencias, tanto como reconocer que, si se puede matar, con mayor razón se podrá torturar, mutilar, violar y oprimir de formas aparentemente más inocentes, menos cruentas.

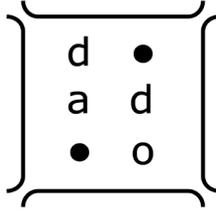
Este es el peor sentido que para mí tiene la aceptación del principio legal de la pena de muerte: supone la aceptación de la filosofía de la violencia, es su aliento más profundo y más claro y la declaración de su necesidad.

Si es lícito matar, todo es lícito.

D. S.

ÍNDICE DE IMÁGENES

| | |
|--|-----|
| El autor del libro, en la década de 1960 | 32 |
| El verdugo que colgó a los jefes alemanes condenados en Nuremberg prepara el nudo del lazo de la horca | 88 |
| Decapitación en Yemen por medio de la espada | 98 |
| La última aparición pública de la guillotina en Francia, en 1939, provocó gran escándalo | 129 |
| El “Agarrotado” de Goya | 146 |
| Doble fusilamiento en México | 157 |
| La silla eléctrica de la prisión de Joliet, Illinois, funcionando ... | 189 |
| Interior de la cámara de gas de San Quintín, California, con dos sillas dispuestas | 201 |
| Vestidas con el “sambenito”, las víctimas de la Inquisición son expuestas a la vergüenza pública antes de morir quemadas | 221 |
| Medio descuartizado, un hombre empalado en el tronco afilado de un árbol: “Esto es peor”, titula Goya su grabado | 248 |
| Descuartizamiento de Ravaillac en París, en 1610 | 277 |
| El tormento del fuego admite variantes diversas | 282 |



La presente edición de *La pena de muerte:
ceremonial, historia, procedimientos*
de DANIEL SUEIRO se terminó
de imprimir en Gráficas de Diego,
Madrid, en octubre de 2019



DADO Ediciones es una microeditorial interesada en publicar libros inéditos de carácter científico-social con una clara vocación política, aunque no sea de intervención directa ni de demostración militante. No pretende aprehender la totalidad de los fenómenos sociales, ni se declara apta para organizar la sociedad en sus aspectos teóricos o pragmáticos. Tampoco se erige en portavoz del antagonismo, de la rebeldía, de la oposición, del contrapoder o de la docencia progresista. Más bien evita todos esos lugares comunes de la divagación actual que parecen haber convertido un humilde oficio, como la edición de libros, en un dogma de consolación. Tan sólo se apasiona por la ambición de la crítica y por su difusión a través de un medio tan convencional como poderoso, el libro.

• • •

INÉDITA busca una selección de textos antiguos, raros y agotados, editados pero poco difundidos y cuya publicación actual obliga a una relectura. Supone una disposición trastocada respecto a los escritos de ciencias sociales antiguos por cuanto se acepta que la transformación de la ciencia no es lineal y es lícito asomarse al presente
«a hombros de gigantes»

DADO EDICIONES

Colección DISONANCIAS

1. ALAIN BROSSAT
El gran hartazgo cultural
2. ROBERTO RODRÍGUEZ (ed.)
Contrapsicología
3. ARNAULT SKORNICKI
La gran sed de Estado. Michel Foucault y las ciencias sociales
4. JORGE FERNÁNDEZ GONZALO
Manifiesto pospolítico
5. GENNARO AVALLONE y ENRIQUE SANTAMARÍA (coords.)
Abdelmalek Sayad: una lectura crítica
6. COLECTIVO AUFHEBEN
El retorno de la crisis. La crisis financiera de 2007 y su paso por Europa
7. JUAN MANUEL CINCUNEGUI
Miseria planificada. Derechos humanos y neoliberalismo

Colección ENTELEQUIA

1. ANDRÉS LOMEÑA
Ficciónología

Colección INÉDITA

1. MAURICE HALBWACHS
Los orígenes del sentimiento religioso según Durkheim
2. ALFRED SOHN-RETHEL
Trabajo manual y trabajo intelectual
3. DAVID J. DOMÍNGUEZ (ed.)
Clío en disputa. El debate epistemológico entre sociólogos e historiadores
4. DANIEL SUEIRO
La pena de muerte: ceremonial, historia, procedimientos

Colección FILOSOFÍA Y SOCIEDAD

1. JOSÉ LUIS VILLACAÑAS y RODRIGO CASTRO (eds.)
Foucault y la historia de la filosofía
2. EMMANUEL CHAMORRO y ANXO GARRIDO (eds.)
Fue solo un comienzo. Pensar el 68 hoy.

Colección VARIACIONES

1. DOMINIQUE CARDON
Con qué sueñan los algoritmos